

VICERRECTORADO DE POSTGRADO E INVESTIGACIÓN

Defensa de Tesis Doctorales.

En cumplimiento del artículo 13.3 del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado y de las Normas Generales de Títulos Oficiales de Máster y Doctorado de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, aprobadas por Consejo de Gobierno de 14 de agosto de 2008, se comunica a los Centros de Investigación que en el Servicio de Postgrado e Investigación se encuentra depositada durante 15 días naturales, la Tesis Doctoral que se indica a continuación.

Se recuerda que cualquier Doctor podrá examinar la Tesis y, en su caso, dirigir por escrito a la Comisión de Doctorado las consideraciones que estime oportuno formular, dentro del plazo señalado anteriormente.

AUTOR: **D. Roberto Ramos Magdaleno**

TESIS: "ESSAYS ON INTERNATIONAL ECONOMICS: SIZE DISTRIBUTION OF PLANTS AND INTERNATIONAL FIRMS"

DIRECCIÓN: Dr. D. Claudio Michelacci

ORGANISMO: Centro de Estudios Monetarios y Financieros (CEMFI)

PROGRAMA: Doctorado en Economía

En Madrid, a 11 de febrero de 2014